



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0353-CU-2018

Piura, 25 de junio 2018

VISTO; los expedientes que presentan los(as) ex alumnos(as) de la **FACULTAD DE CIENCIAS**, gestionando la expedición de su **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**.

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	Exp.	Fecha
AMAYA CHUYES ANA BELEN	3539-2	30.05.18
RUIZ CESPEDES LUCIA ISABEL	3384-7	24.05.18
VARGAS GONZALES OMAR ARTURO	3515-4	29.05.18
ZAPATA SILUPU BRYAN ALEXIS	3583-9	31.05.18

CONSIDERANDO:

Que, según Resoluciones N°s. 086, 029 y 008-FC-UNP-18 de fechas 11 y 06 de junio 2018 respectivamente, la Facultad de Ciencias. Aprueba el Otorgamiento del Grado Académico de bachiller en Ciencias Biológicas y Grado Académico de bachiller en Ingeniería Electrónica;

Que, la Vicerrectora Académica ha dictaminado favorablemente los grados de Bachiller, otorgados por la Facultad de Ciencias;

Que, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 44°, 45° y 59° inciso 59.9 de la Ley Universitaria N° 30220; concordante con el Artículo 96° del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura;

Estando a lo acordado por Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria de fecha 25 de junio 2018 y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFERIR; a nombre de la **NACIÓN** el **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**, a los(as) ex alumnos(as) **AMAYA CHUYES ANA BELEN** y **RUIZ CESPEDES LUCIA ISABEL**.

ARTÍCULO 2°.- CONFERIR; a nombre de la **NACIÓN** el **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES**, a los(as) ex alumnos(as) **VARGAS GONZALES OMAR ARTURO** y **ZAPATA SILUPU BRYAN ALEXIS**.

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR; a la Secretaria General asentar su inscripción en el Libro de Registro de Grados de Bachiller de la Universidad Nacional de Piura y expedir el Diploma respectivo para que se le reconozca como tal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CESAR AUGUSTO REYES PEÑA.- Rector de la Universidad Nacional de Piura -
(Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO.- Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

C.C.: VR. ACAD., INT.(04), FAC, OCRCA.,
DIV. GRAD. y TIT., SECRET.GEN., ARCH.(04)
(13 copias)
/nchr.